ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No SCC-050-26 DE 2026

PROCESO:	No SCC-050-2026
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LA MINA CON LA VIA NACIONAL VALLEDUPAR - SAN JUAN DEL CESAR (RUTA NACIONAL 80), EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR:	MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS Y NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($1.741.394.751,94)
PLAZO:	DOCE (12) MESES
CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V. NIT: 901.880.378-1
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CAFETEROS NIT 902.099.554-6

A los diecisiete (17) días de septiembre de 2026, en Valledupar, en las instalaciones de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V., se reunieron **ARMANDO JOSÉ RIVERO GALVIS**, identificado con cédula de ciudadanía No 79.956.351, en calidad de representante legal de la contratista CONSORCIO CAFETEROS y, **GINA VANESSA MORENO CUELLAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.820.930, en calidad de supervisor, para dar comienzo real e inmediato a la ejecución del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No SCC-050-26 DE 2026**.

Una vez perfeccionados los requisitos de ejecución del contrato, a saber, la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente; encontrándose la supervisora y la contratista en la oficina de la E.I.C.E. A.M.V., se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los diecisiete (17) días de septiembre de 2026.

GINA VANESSA MORENO CUELLAR
Supervisor E.I.C.E. A.M.V.

ARMANDO JOSÉ RIVERO GALVIS
Representante legal de la Interventoría

Proyectó: **Luis Fernando Rojas Rodríguez**
Abogado - Contratista E.I.C.E. A.M.V.